ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MOMPICHE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2013, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N3582 y Portugal, con la presencia del 100% del capital suscrito: Germán Ernesto Ortega Luere, Laura Mercedes Zumárraga Asanza, Mónica de los Ángeles Fuentes Sánchez. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración y resolución sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2012.
2. Consideración y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico de 2012.
3. Consideración y resolución sobre el Estado de Situación Financiera del año 2012.
4. Consideración y resolución sobre el Estado de Resultados Integrales del año 2012.
5. Consideración y resolución sobre el Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2012.
6. Consideración y resolución sobre el Estado de Flujo de Efectivo del año 2012.
7. Consideración y resolución sobre las Notas delos Estados Financieros del año 2012.

En relación con el primer punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el año 2012, el mismo que es aprobado por la asamblea, referente al segundo punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad y finalmente, la Junta General en forma unánime aprueba los siguientes balances: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Germán Ortega Luere
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Mercedes Zumárraga Asanza
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

Mónica Fuentes Sánchez
ACCIONISTA